

Un visado Schengen válido permite viajar a través de todos los países Schengen, sujeto al control de inmigración de cada país. Si el solicitante tiene intención de visitar varios países Schengen, la competencia de cada estado para procesar la solicitud se realizará en el siguiente orden:

- Destino principal.
- País relacionado con el propósito principal del viaje.
- País con el mayor periodo de estancia.
- País de la primera entrada.

Austria, Bélgica, Dinamarca,

Finlandia, Francia, Alemania,

Grecia, Islandia, Italia

Luxemburgo, Holanda, Noruega

Portugal, España, Suecia

Suiza, Polonia, República Checa

Malta, Letonia, Lituania

Estonia.

Antes de cada viaje, asegúrese de que tiene un visado válido expedido con un pasaporte válido. No se permite la entrada en España con visados válidos expedidos con el pasaporte caducado.